HERALDO DE ALCOY

NÚM. 586 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



D. O. M.

D. JOSÉ AZNAR SERRA

FALLECIÓ EL DIA 10 DEL ACTUAL

Á LOS 48 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada Viuda doña Patrocinio Laliga, hijas doña Patrocinio, doña Librada y doña Amanda, hijo político D. Manuel López, madre doña Josefa Serra, hermanos D. Tomás, D. Jorge, D. Remigio, doña María, doña Francisca, doña Virginia y doña Bárbara, hermanos políticos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará mañana miércoles, 19 del actual, á las nueve de la misma, en la parroquial iglesia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 18 de Julio de 1899.

1899

Martes 18 de Julio

ALCOY

No vamos á hacer una rectificación, sino una aclaración al suelto publicado hace unos dias en nuestro periódico, en el que, al hablar de las *señoritas toreras*, nombrábamos por incidencia á las *señoritas del mitin librepensador*.

Y conste, ante todo, que escribimos estas líneas por impulso propio y con el deseo de que resplandezca nuestra buena fé, pues nada hay más lejos de nuestro ánimo que inferirle á la mujer, en general, la más levísima ofensa y la mortificación más insignificante.

La honra es un sagrado, y á ella no podíamos llegar ni por soñación, cuando en el suelto, motivo de estas líneas, mentamos á las *señoritas del librepensamiento*.

La cualidad de ser librepensadora una mujer, no la priva de honrada, como la que más, por mucho que á nuestros ojos aparezca sumamente desgraciada en el orden moral y religioso.

Quítesele á la mujer los encantos de la familia; despójesela del carácter de hija, de esposa, de madre; disípense de su corazón las ternuras de la *Fé*, del *Amor* y de la *Esperanza*, y quedará reducida á lo que debe sernos, y nos es sin duda menos grato, á las impurezas de la materia.

La enseñanza religiosa, sencilla, pura de Dios Padre; su amor, su ley, la fraternidad universal, que es toda la ley y toda la esencialidad de la religión cristiana. Amar, vivir en la pureza moral de la ley eterna y practicar el bien; ese es, como ha dicho un eminente escritor, el cuerpo de doctrina con que hay que alimentar la vida espiritual de la mujer en todas las clases sociales, y el pan del alma con que debe nutrirse la hija, la esposa, la madre, para que la mujer, como obra de Dios, aparezca en toda su grandeza.

—En sufragio del alma de nuestro amigo D. José Aznar Serra, se celebrará mañana miércoles, á las nueve de la misma, en la parroquial iglesia de Santa María una solemne *Misa de octava*.

Rogamos á nuestros amigos y lectores que concurran á este religioso acto, rindiendo así el merecido tributo de respeto á la memoria del finado y para que en sufragio del mismo, se eleven al seno misericordioso de Dios las oraciones de las almas cristianas.

De nuevo reiteramos á la desconsolada viuda, D.ª Patrocinio Laliga, hijas, madre, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame, deseándoles mucha resignación para soportar la inmensa desgracia que les aflige.

—En el octavo Aniversario del fallecimiento del virtuoso y sabio sacerdote, Dr. D. José Gisbert, Director de «La Revista de Alcoy», se celebró ayer en la Iglesia de San Agustín, una Misa de Requiem, en sufragio del alma del señor Gisbert. Al religioso acto asistieron su familia y algunos amigos.

Con dicho motivo, reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

—Con una buena entrada se celebró el pasado domingo en la Plaza de Toros la anunciada función, por la compañía acrobática y ecuestre, que dirige el Sr. Bernabé.

Como siempre, fueron aplaudidos, entre otros, los trabajos que ejecutó la simpática Srta. Carrillo, el contorsionista Sr. Romeu y el saltador Sr. Charles.

La función dió fin con una pequeña pantomima, que el público aplaudió.

—Se encuentra entre nosotros el magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, D. José Gomis, y su distinguida familia.

—La Comisión valenciana del Sindicato provincial de fabricantes de licores que se halla en la Corte, ha circulado por el Congreso el *memorandum* que el señor Martínez Imbert ha dirigido á la Comisión de presupuestos. Los señores Cortals, Sanz y Marzal, que en unión del señor Imbert componen dicha comisión, han podido oir de labios de muchos diputados, su decidido propósito de apoyar las conclusiones presentadas cuando llegue la ocasión de discutirse la ley de alcoholes.

—Ponemos en conocimiento del público que la Intervención del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que los sellos llamados de guerra de cinco céntimos para comunicaciones, podrán canjearse en las expendedurías en donde serán admitidos forzosamente por el precio total y durante el plazo de ocho días á contar desde aquel en que aparezca el edicto en el *Diario oficial* de la provincia.

—Los mercados franceses continúan con la misma satisfactoria actividad que la decena anterior. No obstante ser los arribos de relativa importancia, la escasez de vino español es grande, pues la demanda aumenta de día en día.

En el interior es donde más se nota la falta de vino y de ahí que apenas llegan cargamentos, son arrebatados para los departamentos del interior.

Como las necesidades crecen y los vinos comunes se concluyen en todas partes, no es aventurado pronosticar que se agotarán en los dos meses que faltan hasta la cosecha, todas las existencias de España, cuyos vinos han de ser por fuerza muy solicitados para cubrir el déficit de la nación francesa.

—El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.038 pesetas por 193 imposiciones, de las cuales son nuevas 8 y se satisficieron 7.326 pesetas 86 céntimos, á solicitud de 31 imponentes, 8 de ellos por saldo.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires y San Federico obispo y mártir.

Santo de mañana.—Santas Justa y Rufina hermanas, vírgenes y mártires y San Vicente de Paul confesor y fundador.

Curación radical del Cáncer

D. Bautista Martí, médico cirujano, cura sin operar esta grave enfermedad, por precio convenido y depositado para caso que no cure, retirar la cantidad. Diríjase á Valencia, casa abadía de San Valero (Ruzafa) en la barbería.

TRES MIL BOTELLAS de á litro, con tapón automático, se venden en partidas grandes y pequeñas.

Precios según la importancia del pedido.

D. Severino Gisbert, San Cristóbal 26.

MARTÍNEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: Ruego á V. tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, el siguiente escrito que con esta fecha envío al periódico *El País*, de Madrid.

Anticipa á V. las más sinceras gracias su afma. S. S. Q. B. S. M.

Dolores G. Polavieja.

«Sr. Director de *El País*.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Ajena por completo á la lectura de periódicos, como acontece por lo general á las que solo nos dedicamos á los quehaceres domésticos, ha sido preciso que personas que aprecian como aprecio yo la verdad y el buen nombre de los seres que nos son queridos, me llamaran la atención acerca del escrito que en primera plana del periódico que usted dirige se publica en el número 4.388 correspondiente al día 15 del actual.

Sólo una malévola información, que á todas luces tiene por base el mortificar al contrario en política, ha podido dar lugar á la suscripción que usted se sirve abrir en su periódico y que yo no puedo aceptar en modo alguno, rogándole la retire desde luego; y no puedo ni debo aceptarla en razón á que mi buen hermano el hoy Ministro de la Guerra atiende y ha atendido siempre con paternal solicitud, desde que pudo hacerlo, *á cubrir todas, absolutamente todas mis necesidades*, por conducto de su íntimo amigo de la infancia D. Jaime Pérez Llácer, vecino de esta ciudad, que cuenta siempre con fondos de mi hermano para todo lo que yo pueda menester.

Las noticias por tanto dadas á la prensa con más mala intención que buena voluntad *«de que estoy en la mayor miseria, achacosa y abandonada y que tengo que vivir de la caridad pública»* son absolutamente falsas y para que queden desmentidas y se restablezca la verdad de los hechos, le suplica la inserción de esta carta en su periódico, su atenta S. S.

Q. B. S. M.

Dolores G. Polavieja.

Alcoy 17 Julio de 1899.»

GABINETE DENTAL
DE LA
Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

A LA EXPOSICION DE PARIS

En seis meses y con una mediana aplicación se enseña á leer, traducir y hablar el francés por un nuevo método teórico-práctico. También se enseña gramática castellana y aritmética mercantil.

Academia, San Nicolás 111, 2.°

Enseñanza á domicilio.

Dirigirse á D. José Vitoria en el punto arriba indicado.

BAUTISTA ROMEU
DEPÓSITO DE LICORES
San Lorenzo, 11, 13 y 15

De interés para las señoras

Batistas estampadas á 15, 20 y 25 céntimos. Piqués blancos labrados, los de una peseta á 60 céntimos. Y todos los artículos de la presente temporada, se realizan con sorprendente rebaja de precios, muchos de ellos por la mitad de su valor, en la Tienda de *Las Columnas* frente á la Fuente del Oro.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Periodista detenido

Madrid 17 (12 mañana.)

El periódico republicano de Valencia *El Pueblo*, fué denunciado por la autoridad militar recientemente, á consecuencia de un artículo del distinguido escritor Sr. Castrovido, titulado «El desafío de Juan Rana», en cuyo escrito se hacían diversos comentarios del incidente sostenido en el Senado entre los generales Polavieja y Ochando.

Ayer mañana, á las nueve, se presentó en el domicilio del Sr. Castrovido un teniente de la Guardia, con una orden de detención firmada por el capitán general de este distrito.

Poco después, á las once y cuarto, y custodiado por la fuerza pública, salió el Sr. Castrovido en el tren mixto de Alicante para Valencia, á disposición de aquella autoridad militar.

Realmente que ha de extrañar á muchísima gente el procedimiento rápido seguido contra el distinguido periodista republicano; pero más que la rapidez seguida en esta orden de prisión, causará triste efecto en todos los ánimos ver la forma en que aquella se cumple, empleada únicamente hasta ahora, con criminales facinerosos acusados de delitos comunes, no con hombres honrados cuyo *crimen* consiste en emitir por medio de la imprenta, juicios é ideas más ó menos apasionados.

El arreglo de la Deuda

Madrid 13 (3 tarde).

Hoy dará el ministro de Hacienda la contestación al Banco, sobre la nueva fórmula propuesta por éste en lo que se refiere al proyecto de arreglo de la deuda.

Terquedad

Madrid 17 (5-40 tarde).

El Sr. Villaverde, insiste en su propósito de sacar adelante el presupuesto de ingresos; pero ni aun con esta insistencia hay quien lo crea, porque se tiene por seguro que la Reina se marchará el sábado, y es público que no quiere emprender el viaje dejando las Cortes en funciones.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 17 (5 tarde.)

Interior contado.	62'50
Id. fin de mes.	62'50
Exterior contado.	68'55
Id. fin de mes.	69'50
Tesoro B.	101'65
Aduanas.	94'00
Cubas, 1886.	70'20
Id. 1890.	59'25
Filipinas.	77'75
Banco de España.	406'00
Tabacos	298'00
Francos	22'25
Libras.	30'00

HORCHATERÍA "FIN DE SIGLO,,
San Lorenzo, 15

FONDA DE RIGAL

BAÑOS naturales y de ducha, de seis de la mañana á doce de la noche.

Precios: Un baño, una peseta.—Abono de nueve baños, pago adelantado, siete pesetas.—Baños medicinales, precios convencionales.

CAFE DE RIGAL

Limonadas, Cervezas y Sifones

Precios á domicilio: Limonadas, 1'15 pesetas docena.—Cervezas, 2'25 pesetas docena.—Sifones, 0'25 pesetas uno.—Dejando en depósito 3 pesetas por sifón y 0'25 por botella hasta la devolución de los cascos.

CORREO DE MADRID

Crónica parisiense

GENERALES DE OTROS TIEMPOS.—LA EXPOSICIÓN.—PARÍS MODERNO.

París se ha visto privado de un espectáculo que ya saboreaba prematuramente y que ha sido reservado á los tranquilos habitantes de Rennes.

Nos referimos á la primera etapa del drama de humanidad, que ha tomado fin con la llegada de Dreyfus á Rennes.

Veremos luego á qué quedan reducidas las etapas subsiguientes.

Los parisienses privados de tal elemento de distracción aprovechan todos los demás pretextos de diversiones y, fueron en masa el domingo último á Versalles, para presenciar los festejos en honor de Hoche, aquel general de otros tiempos, tan diferente de los generales de hoy.

La soledad de las grandes avenidas bañadas por un sol casi canicular, la soledad acostumbrada de aquella villa militar, ha cedido su puesto á una multitud ávida de aplaudir los magníficos juegos de agua y los monumenta les fuegos de artificio.

Frente al opulento palacio de Luis XIV las grandiosas avenidas, que se pierden allá en el horizonte van engalanándose paulatinamente con focos eléctricos y farolillos á la veneciana; pero á pesar de todo, Versalles no es la población aquella del siglo diez y ocho y sigue siendo un inmenso cuartel, una militar avanzada de París.

El parque tiene algo de la mágia que nos cuentan en las *Mil y una noches*; pero la población es una especie de campamento cuyos oficiales se entretienen mano á mano con los agenjos en las terrazas de los cafés.

Todos se divierten, todos beben y nadie piensa en Hoche, nacido en 1768, soldado á los 16 años, general á los 25 y muerto á los 29.

* * *

Todos los trabajos de la próxima Exposición marchan hacia su fin con pasos agigantados, todo estará listo para el segundo domimgo de Abril de año 1900.

Y, como siempre, los aficionados á comparaciones y comentarics, disertan é interrogan actualmente acerca de la utilidad de las Exposiciones.

Dentro de un año, las banderolas y las orifla mas ondearán en las avenidas de París; la pólvora de artificio dorará el cielo grisáceo del Campo de Marte y la monumental armazón de la Torre Eiffel, abrasada por millares de focos eléctricos, iluminará la cóncavas arquitecturas del Trocadero, de las aldeas coloniales plantadas en los jardines, los palacios de hierro y cerámicas policromas y la cosmopolita muchedumbre que discurrirá por las orillas del Sena.

Ante las vitrinas internacionales cada pueblo aprenderá los motivos necesarios para estimar el esfuerzo productor de sus vecinos, cuyo esfuerzo le hará gozar, instruyéndole.

Un pensamiento de admiración, de reconocimiento y hasta de simpatía, unirá durante breves momentos á dos razas adversarias.

Esa labor obscura de los espíritus reunidos en una Babel provisional es el más útil resultado de la Exposición.

Las gentes sencillas aprenden á querer al extranjero y admirarle, toda vez que esas ferias gigantestas nos fuerzan á comulgar en un júbilo solidario.

Una Exposición Universal dá más resultados prácticos que diez conferencias de La Haya.

La Exposición de París será eminentemente humanitaria, porque será la fiesta grandiosa de la fraternidad y del trabajo.

* * *

No hay bien que por mal no venga y esto lo justifica, con respecto á París, el ferrocarril metropolitano que recorrerá bajo tierra las principales vías de Paris.

Naturalmente las estaciones han de establecerse en alguna parte y, una de estas partes, será el magnífico Jardín de las Tullerías que perderá su impecable armonía, lo mismo que la hermosa Avenida de los Campos Elíseos perdió mucho de sus encantos con las líneas de tranvías que hoy la atraviesan.

Una época que ha visto el parque Monceau deshonrado por los grotescos monumentos que llenan sus lindos paseos; el patio de Louvre desfigurado con un Gambetta, que parece modelado en manteca de vacas y tantas plazas sirviendo de irrisorio receptáculo á indecorosas estátuas; una época como esta merece ver el elegante Jardín de las Tullerías convertido en estación de ferrocarril.

Decía Villiers de l'Isle-Adam que un Piel Roja se aventuró una vez en una piragua á los caprichos del viento, los cuales le condujeron Europa.

Cuando volvió á su país y los suyos le preguntaron de donde venía, contestó muy tranquilo que volvía del país de los *salvajes*.

En 1900, si las cosas siguen como van, más de un extranjero que haya conocido el París de otros tiempos, al volver á su nación, acaso hable también como hablaba el Piel Roja.

ANTONIO AMBROA

Ecos del extranjero

El 14 de Julio

París 14.—La fiesta del 14 de Julio se ha verificado en esta capital con gran animación. Todos los edificios públicos y muchos particulares lucen banderas y colgaduras.

MM. Deroulede y Habert, seguidos de algunos centenares de individuos de la Liga de patriotas, ha acudido á depositar una corona ante la estatua de Strasburgo, repitiéndose en el trayecto los gritos de ¡iva Deroulede!, ¡Viva el ejército!, ¡Viva la nación francesa!

El presidente de la República, Mr. Loubet, acompañado de los generales Gallitet y Bailloud, llegó á Longchamps á las tres de la tarde, siendo calurosamente aclamado á los gritos de ¡Viva Loubet! ¡Viva la República!

París 14.—La revista de Longchamps ha resultado brillantísima.

Durante el desfile de las tropas se oyeron repetidamente vivas al ejército.

Los sudaneses, que formaron la columna del capitán Marchand y que tomaron parte en la revista fueron objeto de especiales ovaciones.

París 14.—(7-30 t.)—Terminada la revista el presidente dirigió al ministro de la Guerra una carta manifestándole su satisfación y confianza en la disciplina del ejército.

«Las aclamaciones de que he sido objeto—dice—demuestran la confianza de Francia en el ejército.

Hemos demostrado al país el nuevo material de artillería, objeto de las preocupaciones del ejército y podemos estar orgullosos de los resultados tan pronto adquiridos.»

Los sucesos de Servia

París 14.—La situación de Servia, encierra gravedad no escasa.

El rey Alejandro es en manos de su padre un instrumento muerto y sin valor.

Así se desprende de la campaña vengativa emprendida contra el partido radical, á consecuencia del atentado contra la persona del exrey Milano.

Diariamente aumenta el número de los individuos detenidos, y la venganza parece que alcanzará á las últimas clases de la sociedad servia.

Pero es posible que los aldeanos utilicen sus armas para fines políticos, mientras el exrey Milano sólo puede apoyarse en el ejército regular, poco numeroso para dominar el país entero.

La existencia de un vasto complot aparece cada momento que pasa rodeada de mayores obscuridades.

Viaje regio

París 14.—Un despacho de Roma da como seguro que han comenzado oficialmente las negociaciones para el viaje á París del rey y la reina de Italia durante la Exposición universal de 1900.

La visita de los monarcas italianos, cuya fecha falta por determinar, es muy significativa, y representa una prueba más de que las relaciones entre Francia é Italia son cada día más afectuosas y cordiales.

Antes que los reyes de Italia irán á París e príncipe y la princesa de Nápoles y el duque y la duquesa de Aosta, también durante la época de la Exposición.

Por los prisioneros

Manila 14.—El periodista Sr. Centurión que procedente de España, acaba de llegar á esta ciudad para gestionar la liberación de los prisioneros españoles, ha dado comienzo á sus gestiones, esperando obtener un lisonjero resultado.

Los Vascos en la Exposición

París 14.—Ha quedado constituída la Junta encargada de preparar el Congreso de estudios vascos que habrá de celebrarse durante la Exposición Universal.

Dicho Congreso comprenderá estudios de lengua, raza. costumbres, inscripciones, música, etc. del país vascongado. Presidirá dicha Junta el Sr. Vinson, profesor dé lenguas orientales.

Cámaras de Comercio

Una comisión de las Cámaras de Comercio, compuesta por los Sres. Paraíso, Ruiz de Velasco y Alba, visitó ayer mañana á los Sres. Sagasta, Moret, Maura y Romero Robledo.

Todas las personas visitadas dispensaron á esta comisión un recibimiento muy expresivo y mostraron de manera bien clara su asentimiento á los propósitos que las Cámaras de Comercio persiguen.

* * *

El presidente de la Cámara de Madrid, Sr. Ruiz de Velasco, obsequió ayer á sus compañeros de comisión y á los delegados de provincias que se encuentran en Madrid con un espléndido almuerzo en Fornos.

VIAJE AL POLO

El duque de los Abruzos ha emprendido el viaje en que intenta descubrir el Polo, propósito plausible, como siempre, en favor de la ciencia y que puede ser que resulte una desgracia, ó por lo menos un fracaso.

Esta expedición nueva recuerda la de Andrée. ¿Qué es de él? ¿Qué es de su globo?

Según ciertos viajeros que han contado al *Fígaro* sus impresiones, Andrée y sus compañeros existen. Sin embargo, hay que convenir en que todo esto no es sino suposiciones.

El 15 de Julio del 97, es decir, cuatro días después de que Andrée se elevara en su aereostato, un navío sueco, el *Alken*, vió llegar á sus bordas una paloma mensajera.

Se disparó un tiro de fusil y el ave cayó sobre cubierta. En un pequeño tubo amarrado á una pata del animalito, encontróse el despacho siguiente:

«Expedición polar Andrée. 13 de Julio á las doce y media de la tarde. Latitud 82,2 Nort ; longitud 15,5 Este. Buena marcha. Todo va bien. El presente es el cuarto despacho que envío por paloma mensajera.—Andrée.»

Después de este se encontraron otros despachos expedidos por un procedimiento igual. Pero Andrée, que sabía como las palomas mensajeras no podrían resistir ni ciertas distancias, ni ciertas latitudes, comenzó á arrojar pequeñas boyas de que se había provisto antes de salir. Y cuando ya no se sabía de la expedición una palabra, encuéntrase el 14 de Mayo en las costas de Islandia una boya de estas, en la cual había un despacho que decía:

«Boya núm. 7, expedida desde el globo Andrée, el 11 de Julio de 1897. «Navegamos» á una altura de 600 metros. Todo va bien.—Andrée, Steinberg, Froenkel».

La Sociedad de Geografía francesa ha calculado en vista de este y otros despachos que se han recibido de Andrée que éste ha debido llegar muy cerca del Polo, si no ha llegado al mismo.

Y hablando de esto, los sabios han llegado á la conclusión siguiente:

«Casi seguro es que Andrée ha llegado al Polo; y también es casi seguro que no haya podido salir de allí.»

Entre tanto no se puede salir de conjeturas; casi, en realidad, solo se espera para saber de Andrée á que el duque de los Abruzos salga bien de su expedición; si no le ocurre—cosa sencillísima,—algo parecido á lo de Andrée.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión á las tres y cinco bajo la presidencia del general Martínez Campos.

A primera hora están casi desiertas las tribunas lo mismo que los escaños.

Son leídos y aprobados infinidad de proyectos de carreteras de distintas provincias.

El Sr. Fernando González empieza á hablar acerca de irregularidades cometidas al hacer los nombramientos de los catedráticos de las Escuelas Normales.

Dice que se ha faltado á su decreto en los artículos 67, 89, 85 y 93, y á la disposición transitoria.

Rectifican el Sr. González y el ministro de Fomento, é interviene en el debate el Sr. Torre Villanueva para defender la gestión del seño Gamazo.

Se da por terminada la interpelación del señor Jimeno.

Los Sres. Gutiérrez de la Vega, Donoso de la Campa, conde de las Almenas y Rodriguez Rivera reproducen algunos ruegos que tenían hechos á los ministros de Marina, Guerra, Hacienda y Fomento.

Señálase orden del día para el lunes, y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JULIO DE 1899

A las tres y cuarto se abro la sesión bajo la presidencia del Sr. García Alix.

En las tribunas poca concurrencia, en el salón bastantes diputados y en el banco del Gobierno el presidente del Consejo.

Hace un ruego el conde de la Cañada. Presenta documentos el Sr. García Guerre, pide que pasen á la Comisión de presupuestos y pide al ministro de Gracia y Justicia los expedientes de provisión de los Registros de la propiedad para fundar una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Angosto pide al ministro de Hacienda un estado en que figuren los productos obtenidos y los gastos producidos por las Aduanas en los últimos tres años.

El Sr. Gómez Segura pide que se discutan las actas pendientes, según prometió el señor Silvela cuando rogó que se constituyera pronto el Congreso. Dice que solo se han discutido las de Barcelona.

Contesta el presidente del Consejo que él es también partidario de que se discutan las actas pendientes y que propondrá que se destine una hora diaria cuando termine la discusión del dictamen fijando las fuerzas del ejército para el presente ejercicio.

Si esto no pudiera ser—añade,—propondrá entonces que se celebren sesiones extraordinarias para discutir exclusivamente las actas graves.

El Sr. Cucurella pide que se permita en las comunicaciones telegráficas y telefónicas el uso de los dialectos catalán y vascuence.

Contesta el Sr. Silvela que no tiene inconveniente en ello. Dice que es partidario de la libre trasmisión de pensamiento hasta el punto de haber consentido la trasmisión en cifras cuando ocupó el ministerio de la Gobernación.

Cree que las limitaciones en este sentido son antigüallas que á nada conducen. Claro es que el Estado tiene necesidad de defenderse; pero por otros medios, por lo menos en épocas normales.

Concluye asegurando al Sr. Cucurella que quedará complacido.

Pide luego el Sr. Soler que se consienta el uso del dialecto catalán en toda clase de documentos.

El Sr. Silvela contesta que en los documentos particulares puede emplearse cualquier dioma ó dialecto. Los tribunales así los admiten. Pero en los documentos oficiales es preciso emplear el idioma oficial.

Habla después el Sr. Groizard para decir que de lo expuesto por los Sres. Cucurella y Soler resulta que hay muchos españoles que no saben hablar el castellano.

Esto, añade, es necesario que el gobierno lo evite á toda costa.

Contesta el presidente del Consejo que este gobierno como todos los gobiernos, trata por cuantos medios tiene á su alcance, de difundir el habla castellana, por más que él no le da gran importancia á ella pues prefiere que los españoles sientan con la patria y piensen en ella, á que hablen con corrección el castellano.

Además, añade, és preciso respetar esos dialectos; pues con ellos se han hecho gloriosas obras literarias.

Ya quisiera yo, concluye diciendo el Sr. Silvela, que los castellanos contribuyeran con su sangre y con su dinero á la salvación de la patria, como en momentos difíciles y en épocas pasadas hicieron esos hombres que apenas sabían hablar la lengua oficial.

Rectifican ambos señores, y hace uso el señor Pradera que se extrañaba de una real orden de Hacienda que aparece en la *Gaceta*, y en la que se considera legal el préstamo 600.000 duros hecho por el Banco Filipino al capitán general de este Archipiélago, cuando consejo de Estado dice que ese préstamo se hizo sin autorización del ministerio de Ultramar.

Dice el Sr. Silvela que este no es un asunto de su tiempo y que esa cantidad tiene que reconocerla el Gobierno porque está justificada la inversión.

Habla de nuevo el Sr. Pradera y pide que se traiga á la Cámara el expediente á que se refiere esa Real orden.

El presidente del Consejo promete traer el expediente.

El Sr. Marenco, en vista de que el Gobierno reconoce esos 600.000 duros, pide que haga lo mismo con la emisión de billetes que por cuenta del Tesoro de Cuba emitió el Banco Español de la Habana.

Esos billetes, dice, sirvieron para que el Capitán general de Cuba cumpliera con multitud de compromisos originados por la guerra. Ahora, los tenedores de esos billetes no tienen donde cobrarlos y esto constituye una estafa hecha por el Estado.

Contesta el presidente del Consejo que no está enterado de este asunto, pero que hablará con el ministro de Hacienda y recomendará que se resuelva en justicia.

El Sr. Marenco da las gracias.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del voto particular del Sr. Fernández Latorre al dictámen de la Comisión fijando las fuerzas del ejército para el presente ejercicio económico.

Habla el general Suárez Inclán y le contesta el señor ministro de la Guerra que se muestra conforme en muchos puntos con el orador á quien contesta.

Rectifican entrambos y habla para rectificar el Sr. Fernández Latorre.

Insistiendo en que con 60.000 hombres bien instruidos hay bastantes; niega que el depósito de la Guerra tenga los resultados eficaces que son de desear.

Cree que es muy preferible á tener 80.000 hombres, que se reduzca el contingente á la cifra que solicita el voto particular, dedicando los diez millones de economías á mejorar el material de guerra, que es bastante malo.

Vuelve á rectificar el Sr. Suárez Inclán, ratificándose en que el Sr. Fernández Latorre desconoce por completo lo que es el Depósito de la Guerra y sus trabajos; que no es una editorial mala, sino muy buena.

Todo esto se lo puede demostrar si se toma la molestia de visitar dicho Depósito.

Se convencería entonces que no se limitan los trabajos de mapas é itinerarios y demás trabajos tácticos sólo á la Península, sino que los hay también de Baleares y Canarias; y que del imperio de Marruecos se tienen hechos estudios tan exactos y tan completos, como no los tiene ningún país.

(Toma asiento en el banco ministerial el señor Villaverde.)

Termina el Sr. Suárez Inclán su rectificación, confirmando todas las manifestaciones é ideas de su discurso.

Para alusiones interviene el Sr. Sánchez Guerra defendiendo el voto particular, por creer que con 60.000 hombres hay bastante para atender á las necesidades de orden interior.

Después de algunas palabras del Sr. Muro es desechado el voto particular por 123 votos contra 68.

El general Azuar consume el primer turno contra la totalidad.

Pregunta á qué cifra se eleva el ejército de primera línea y cómo se pondrá en pie de guerra, en caso necesario, un ejército de 250.000 hombres.

Censura que sólo se organice el ejército para la guerra y no se le ponga en condiciones para la guerra.

El ejército—dice—debe ser un centro de instrucción para las reservas. Es imposible que haya reservas si no reciben la instrucción militar.

Se extiende sobre este particular en consideraciones de carácter técnico.

Le contesta en nombre de la comisión el señor duque de la Seo de Urgel.

Interviene el general Pando, mostrándose conforme con las ideas expuestas por el Sr. Aznar.

Defiende el servicio obligatorio enviando después á su casa á la mayoría de los reclutas instruídos.

En nombre de la comisión defiende el dictamen el Sr. Ugarte.

Pronuncia un breve discurso para demostrar la necesidad de que el contingente sea de 80.000 hombres.

Afirma que hay para ello razones de orden político y de conveniencia económica.

Rectifican los Sres. Pando, Sánchez Guerra y Ugarte, insistiendo en sus anteriores argumentos.

Por la minoría republicana habla el señor Palma, declarando que es una vergüenza que seamos el único país que carece del servicio militar obligatorio.

Defiende que el ejército se componga de voluntarios y que en tiempo de guerra todos los ciudadanos tengan el deber de empuñar las armas.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas políticas

Dos enmiendas

He aquí las enmiendas del Sr. Pí y Margall al proyecto de ley fijando el contingente del ejército:

El art. 1.° quedará redactado de este modo:

«Artículo 1.° La fuerza del ejército permanente para el año económico de 1899 á 900 se fija en 30.000 soldados voluntarios, en los que no está comprendida la Guardia civil.

El art. 2.° quedará refundido en el siguiente:

«Art. 2.° Recibirán la instrucción militar obligatoria los jóvenes de veinte años cumplidos. cualquiera que sea su posición social, sin que para ello tengan que abandonar el pueblo de su residencia.»

* * *

En lo sucesivo acompañará al proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército una Memoria presentada por el ministro de la Guerra demostrativa de la necesidad ó conveniencia de las que se propongan á las Cortes.

Contendrá también dicho proyecto de ley, ó será objeto de otro especial, la determinación del contingente necesario para cubrir durante el año las fuerzas permanentes que se fijen, acompañando otra Memoria demostrativa del indispensable reemplazo.

En el caso de que cualquiera circunstancia impidiera determinar este año por medio de una ley el contingente necesario para el reemplazo, no podrá éste exceder de 30.000 hombres.

* * *

Hoy, á las diez de la manana, se verificará en la Academa de Jurisprudencia la sesión inaugural de la Asamblea de abogados, convocada por el Colegio de Toledo y en la que estarán representados 32 de aquellos.

El objeto es formular las bases en que habrá de descansar la petición de que las audiencias provinciales conozcan de los asuntos civiles en segunda instancia y se supriman las que tienen al presente la condición de territoriales.

* * *

Una Comisión del Banco de España, que visitó ayer por la mañana al Sr. Villaverde, puso en sus manos una nota, pidiendo el mantenimiento de la ley de 17 de Mayo de 1898 sobre circulación de billetes, y ofreciendo algunas compensaciones.

El ministro prometió contestar pronto.

* * *

Una numerosa Comisión de diputados de las provincias vitícolas, conferenció ayer con el Sr. Villaverde para exponerle que, aplazado por el Gobierno el presentar al Parlamento el proyecto especial sobre alcoholes, le pedían el exacto cumplimiento de la ley vigente que rige para dicho artículo.

También le hicieron varias observaciones, haciendo ver cuán perjudicial sería para la riqueza vitícola el proyecto presentado.

El ministro de Hacienda prometió estudiar el asunto; pero desde luego se declaró enemigo de los conciertos económicos, como hace pocas tardes les manifestó á los fabricantes de alcoholes de Zaragoza.

* * *

La comisión de actas del Senado acordó ayer declarar grave la del arzobispado de Valencia.

* * *

Ayer fueron presentados al ministro de Hacienda, por el diputado señor vizconde de Irueste los representantes del sindicato de mineros de la provincia de Jaén, domiciliado en

Linares, D. J. M. Niño y D. F. Villanueva, para gestionar la modificación de los impuestos proyectados contra la minería y la metalurgia del plomo.

La cuestión del día, la relativa á la fórmula de avenencia que se gestiona entre el Gobierno y las oposiciones á propósito del proyecto de presupuestos, no ha variado de aspecto. Lo oficial, lo externo, es que la ruptura de ayer subsiste; pero á pesar de que eso es lo oficial han continuado hoy los trabajos para conseguir la concordia buscada.

Esos trabajos no son ya directos entre el Gobierno y los jefes de las minorías, sino que parece que se hallan á cargo de individuos autorizados de las Cámaras de Comercio, los Sres. Paraíso, Ruiz de Velasco y González del Valle, que sirven de intermediarios entre los ministros y los jefes de las oposiciones. Sus trabajos llevan muy buen camino, según nuestras noticias, aunque desde luego quedaría fuera de lo que se conviniese el Sr. Romero Robledo, que está irreductible.

Faltan todavía por vencer resistencias de importancia que arrancan de la actitud en que se encuentran el Sr. Maura y el señor Canalejas; pero todo hace suponer se llegará al acuerdo, que acaso consista en la aprobación del arreglo de la deuda y de lo proyectado sobre utilidades, dejando para Octubre, después de hecha la reorganización de los servicios, y por lo tanto las importantes economías que ella puede traer aparejadas, el debate sobre los presupuestos.

Como es natural á medida que han ido conociéndose los trabajos á que acabamos de referirnos, han ido cesando los rumores de crisis que circulaban atribuyendo al señor Villaverde el propósito de no transigir con nada que no fuera la fórmula propuesta por el Gobierno, á los jefes de las minorías.

Obreros en huelga

Bilbao 16.—Ha reinado tranquilidad.

En Baracaldo y Sestao se ven en las calles pequeños grupos.

El Consejo de Administración de los Altos Hornos, por temor á que los obreros se declaren en huelga general, los despidió á las diez de la mañana.

Los trabajos no se reanudarán hasta nueva orden.

También la fábrica La Vizcaya ha despedido á muchos obreros.

Los no despedidos trabajan.

Entre los obreros domina la idea de concordia.

Fuerzas del regimiento de Cuenca salieron hoy para Portugalete, Sestao y Baracaldo, estableciendo el cuartel general en Baracaldo, mandado por el brigadier Porras.

Se ha celebrado en Sestao una reunión de todas las juntas directivas de las Asociaciones de resistencia para acordar la línea de conducta que debe seguirse.

Han ingresado en la cárcel cinco individuos, tres por coacciones y dos por insultos á la fuerza armada.

Venció el toro

París 15.—Son curiosos los detalles de la lucha entre un león y un toro celebrada en Roubaix.

La curiosidad que despertaba el espectáculo llevó á aquella plaza muchos viajeros de varias poblaciones de Bélgica y de París.

Entre estos últimos se hallaba el director de *Le Fígaro* y varios literatos y artistas.

En el circo había más de catorce mil almas.

Después que Villita estoqueó dos toros y Mazzantini uno, se procedió á sacar á la arena la jaula en que se hallaba el león.

Este, que se llamaba *Goliat*, contaba seis años, y había sido cazado en Abisinia.

En su cajón correspondiente se sacó en seguida al toro *Venadito*, negro, de poca alzada, sacudido de carnes y bien colocado de cabeza.

En cuanto se descorrió la trampa y el bruto se vió en la jaula, arremetió al león, que en los primeros momentos trató de defenderse, pero que al sentirse herido comenzó á lanzar espantosos rugidos, y buscando sitio por donde huir se encaramó á los hierros de la jaula, sin lograr que el toro dejara de cornearle.

Convertido el león en un gato acosado se tendió en la arena, donde estuvo algunos momentos haciéndose el muerto.

Varios mozos armados de tridentes consiguieron levantarle, y apenas le vió el toro le acometió de nuevo.

Goliat entonces le tira una zarpada al cuello y consiguió arrancarle una oreja; pero no por ello *Venadito* se acobardó, y por tres ó cuatro veces lanzó al aire á su adversario convertido en un verdadero harapo, hasta que le abandonó por fin.

Ya desde entonces el león no vuelve á dar otras señales de vida que los rugidos de dolor y de espanto que lanza.

El público se llama á engaño, protesta al ver que no había lucha y un señorito se lanza al redondel y acercándose á la jaula, apalea con el bastón al león en la cabeza.

Una joven que ocupa un palco, se indigna á su vez contra el intruso, y arrojándole cuanto tiene á mano, le increpa á grandes voces llamándole cobarde, ladrón y asesino.

El señorito, avergonzado, se retira y se manda retirar al vencido león y se ordena que el toro se lidie.

Este último, á pesar de la fatiga hace una buena pelea, y muere á manos de Villita.

El público en masa se echa al redondel y quiere acabar con el león, que sigue lamentándose.

Como todavía había gente que sostuviera que la lucha no tenía condiciones de igualdad, Mazzantini apuesta 25.000 francos con el domador Bidel en favor de un toro que luche contra dos tigres ó dos leones.

Noticias

Alicante 14.—Para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla, se ha celebrado en el Círculo Francés un espléndido banquete.

Ha reinado la mayor cordialidad y expansión, pronunciándose elocuentes brindis por los representantes de la colonia francesa en honor de la nación española, y haciendo votos por su prosperidad y porque sea eterna la amistad entre ambos países.

Ayer fué detenido Francisco Tirado que, en compañía de otros que se fugaron, maltrataron al repatriado Ciriaco Cano, causándole lesiones graves que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Todas las casas de la parte baja de Ateca (Zaragoza), se hallan inundadas, y ha sido preciso desalojarlas, á consecuencia de una gran crecida experimentada por los ríos Piedra y Manubles.

El Jalón también ha aumentado considerablemente su caudal, por lo cual se han tomado precauciones en los pueblos ribereños.

En el vecino pueblo de Parla al ir á limpiar un pozo negro, tuvieron la desgracia de caerse en él tres operarios, uno de los cuales fué extraído asfixiado y los otros dos en gravísimo estado.

Ha fallecido en Alcázar de San Juan el maquinista del tren-correo que chocó en Matas Verdes con uno de mercancías el día 10 del actual.

A consecuencia de una denuncia, el juez de instrucción del distrito del Hospicio ha dictado auto de procesamiento contra el notario de este colegio, D. S. A. C.

Al referido funcionario se le acusa de un delito de falsedad al autorizar una escritura pública.

Según hemos oído asegurar, muy pronto se dictará auto de prisión contra el Sr. A. C. si éste no presenta en un plazo breve la fianza exigida por el juez.

Unos húngaros que están acampados cerca de la Plaza de Toros se presentaron en el juzgado de guardia denunciando que le había sido robado un caballo de su pertenencia.

Según manifestaron se lo quitó en las Ventas hace cuatro días un sujeto apodado el *Nene*, añadiendo que de sus investigaciones habían conseguido averiguar que éste vendió más tarde el caballo robado á un picador de toros, que lo traspasó á otro muy popular por sus aficiones artísticas.

En la calle del Ancora, núm. 2, falleció repentinamente un sujeto llamado Ramón López Cedrón.

La muerte se atribuye á un ataque de alcoholismo.

Palma 13.—Un pobre viejo que guardaba unos cerdos, al ver que uno de éstos, desmandados de la piara, cruzaba la vía, quiso salvar al animal, con tan mala fortuna que el tren que pasaba en aquel momento le dejó destrozado sobre los rails.

Las autoridades de Berlín ofrecen un premio de 1.000 marcos á la persona que capture á José Goenczi, zapatero, acusado por robo y doble asesinato, el cual se fugó á Bruselas y después salió de la capital de Bélgica ignorándose su paradero.

La policía berlinesa ha enviado al gobernador civil de Madrid, igualmente que á las autoridades de todos los países, el retrato y los antecedentes del criminal, el cual viaja acompañado de su mujer.

Valencia 15.—A las diez de la mañana, cuando se estaba repartiendo el rancho á los soldados del regimiento de Guadalajara, se disparó un tiro con el fusil Mauser bajo la barba el soldado Teodomiro Marqués, quedando muerto en el acto.

El suicida era hijo de un capitán que reside en Barcelona y tenía el título de bachiller.

Se supone que el móvil de esta terrible desgracia han sido disgustos de familia.

Ayer, se desplomó una montera de cristales de la casa núm. 13 de la calle de Alcalá, en la que se hallaban trabajando dos obreros que resultaron gravemente heridos.

Uno de ellos, llamado Pablo García de trece años, sufrió, á más de varias heridas graves, conmoción visceral, y el otro, Antonio Margal de veinticuatro años, una herida en la región glútea y erosiones leves.

Ambos fueron trasladados á sus respectivos domicilios, después de asistidos en la Casa de Socorro.

Fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia el encargado de las obras.

Circulan algunos billetes falsos de 100 y de 50 pesetas.

Tienen el busto de Jovellanos y la fecha de emisión de 25 de Julio de 1893.

Están muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo más amarillento que en los buenos, los números encarnados de las series no son de un color tan vivo como en los verdaderos y en la colocación de los hilos existe una simetría absoluta.

La estampilla es perfecta y sólo aparece un poco borroso el busto de la derecha.

El distinguido escritor D. Eduardo Palacio sigue mejorando de las heridas recibidas en la corrida de la Asociación de funcionarios civiles.

En los centros oficiales se asegura que á fines de la semana entrante marchará la corte á San Sebastián.

Varios funcionarios de la compañía del ferrocarril del Norte, desmienten en absoluto que haya ocurrido un desfalco importante de que hablaba ayer *El Liberal*, ni otro alguno en la caja de dicha compañía.

Aseguran que, en efecto, anteayer hubo un arqueo, pero sin que resultara nada extraordinario.

Nosotros tomamos ayer la noticia del popular colega, y con el mayor gusto rectificamos hoy el rumor al conocer su inexactitud.

En la glorieta de Alfar fué ayer agredido Saturnino Consuegra Rico por los hermanos José y Gerardo Gallardo.

Este último, con una garrota infirió varias contusiones graves en la cabeza al referido Consuegra.

José y Gerardo fueron detenidos.

El motivo de la agresión parece se explica por disgustos que entre los citados individuos existían por cuestión de intereses.

Mañana saldrá para sus posesiones de Galicia el expresidente del Senado Sr. Montero Ríos.

En la calle de Santa Isabel un carruaje atropelló ayer á una niña de seis años de edad, llamada Carmen Ferrer, la cual sufrió graves contusiones.

Fué detenido el conductor del coche Francisco Lencina.

Manía persecutoria

El teniente coronel D. A. de R. y M., que ha desempeñado varios cargos en comisión en Cuba y Filipinas, parece sufre monomanía de persecuciones.

Anoche, al entrar en su casa de la calle de Goya, supuso que alguien trataba de detenerle y haciendo uso de un revólver y pistola que llevaba, intentó agredir al portero de dicha casa y á las personas que encontró á su paso.

Afortunadamente el portero consiguió convencer al Sr. R. de que nadie le perseguía y le quitó las armas que llevaba.

El juzgado de instrucción de guardia, que trabajó en las diligencias sumariales, las pasó anoche al juez instructor militar.

Crimen repugnante

Huéscar 15.—Ayer ocurrió en Venta Quemada, término de Cúllar Baza, un horrible crimen.

La ventera, María Sanchiz Rodríguez y su hijo de cuatro años, han sido degollados, quedando las cabezas separadas de los troncos.

Desconócense los asesinos.

Hay dos detenidos por la guardia civil.

Supónese que el motivo fuera la resistencia de la interfecta á las brutales intenciones de su asesino.

El juzgado de Baza instruye diligencias en Cúllar.

Riña entre cigarreras

Luisa Márquez y Margarita Ollero, operarias de la Fábrica de Tabacos, cuestionaron ayer en la calle de Embajadores.

Se propinaron algunas bofetadas y arañazos sin que la cuestión pasara—al parecer—á mayores proporciones.

Sin embargo, Luisa fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, de una herida grave, situada en la región intercostal derecha, inferida con arma blanca.

Según manifestó la lesionada, la herida de referencia se la había causado ella con una navaja.

En vista de la declaración de Luisa fueron anoche puestos en libertad Margarita Ollero y dos individuos que habían sido detenidos con motivo de este hecho.

Muerto de una puñalada

Valencia 15.—A las ocho y media de la noche, en la calle de Maldonado, esquina á la de los Angeles, un hombre que pasaba cayó al suelo bañado en sangre.

Al acercarse algunos transeuntes, vieron que tenía una profunda herida en la tetilla izquierda.

Conducido al hospital, expiró al llegar al establecimiento.

El interfecto se llamaba Pascual Vedia, tenía veinticuatro años y era ebanista.

Casi á la misma hora se presentaba en la Casa de Socorro de la calle de Serranos una mujer llamada Consuelo Vicent, con una herida en el brazo derecho.

Consuelo sostenía hace cuatro años relaciones con Pascual Vedia.

Esta mañana se había presentado Consuelo á una pareja de guardias municipales, manifestándoles que Vedia le había amenazado de muerte porque ella se negaba á mantenerle.

Uno de los guardias se encargó de amonestar al Vedia, quien le manifestó que hacía cuatro años que sostenía á la Consuelo y que ahora que no tenía trabajo era justo que ella le diera de comer.

Esta noche parece que se encontraron en la calle de Pie de Cruz Consuelo y Vedia y éste instó á aquella á que le siguiera.

La vendedora de abanicos obedeció; pero á los pocos momentos ocurría el sangriento suceso.

Consuelo ha sido presa é incomunicada en un calabozo del hospital, suponiéndosele autora de la muerte de su amante.

Dos desfalcos

Parece que anteayer se hizo un arqueo en la caja de los ferrocarriles del Norte por haber observado la dirección ciertos detalles que la inducían á suponer que en dicha dependencia se había cometido una malversación de caudales.

En el arqueo, hecho á la ligera, resultaba, al parecer un desfalco de once millones de reales.

Dicha cantidad pareció desde luego muy excesiva, y se procedió á nuevas investigaciones, de las que resultó comprobado, según se dice, que el desfalco hecho á la Compañía del Norte es de gran importancia.

Se presentó la correspondiente denuncia al Juzgado de instrucción de guardia.

Según los antecedentes presentados por el director de la citada Compañía, no se puede por el momento precisar bien las responsabilidades que de dicho suceso se derivan.

El juez de instrucción de Palacio se hizo cargo de esta denuncia, y acerca de ella se guardaba absoluta reserva.

El Sr. Méndez estudió la instrucción del sumario, y practicará importantes diligencias, encaminadas á la averiguación de los autores de tan importante desfalco.

* * *

El comandante de ingenieros D. Manuel Ríos, denunció anoche al juzgado de instrucción de guardia que en la estación de Madrid de los ferrocarriles á Villa del Prado, y en los muelles de pequeña velocidad, se había cometido una sustracción, cuya importancia se ignora.

Parece que, examinada la documentación de dichos muelles de pequeña velocidad, se observó en algunos papeles raspaduras en cantidades recaudadas también en los nombres de determinados individuos á lo que se les extendía el talón de embarque.

Se instruye también causa en averiguación de los autores de esta sustracción.

Huelga de boticarios

Dice un colega:

«En un centro frecuentado por varios farmacéuticos de esta corte, hemos oído expresar la idea que existe entre toda la clase farmacéutica civil de España, de cerrar todas las oficinas de farmacia de la Península el día 1 del próximo mes de Agosto.

Esta medida parece ser que obedece á la postergación en que el Gobierno tiene á esta clase, por el incumplimiento de lo prescrito en la ley, no ya en lo que puede referirse á la creación de nuevas farmacias militares, sino en algo que afecta más gravemente á la referida clase profesional.

A esta noticia, que escuchamos como de segura realización, añadiremos la de que muchos médicos secundarán á sus compañeros de profesión.»

Cosas varias

Las construcciones elevadas en los Estados Unidos

La casa más alta del mundo es la elevada en Nueva York, en Park Row, que mide 119 metros de altura desde la acera hasta el tejado, y 136 desde la misma acera hasta la aguja de los campanarios que coronan el edificio. La fachada cubre 31 metros de longitud por Park-Row y 14,6 y 6,10 por otras dos calles adyacentes.

El edificio contiene 29 pisos, 950 habitaciones, ocupadas por oficinas, y 2.095 ventanas. El peso de la construcción se evalúa en 20.000 toneladas, y el coste de las obras ha ascendido á 12 millones y medio de francos.

Los edificios más altos de Nueva York tienen los pisos y las alturas siguientes:

Park-Row, 29 pisos y 119 metros de altura.
Manhatan Life, 18 y 106.
Saint Paul, 26 y 96.
American Surety, 21 y 95.
Commercial-cable, 20 y 93.
Gillender, 19 y 91.

Obsérvese que estos edificios enormes distan mucho todavía de igualar á los que la antigüedad nos ha legado. El edificio de Park Row tiene un volumen de 11.000 metros cúbicos próximamente, lo cual no es sino la vigésimaprimera parte del volumen de la gran pirámide de Egipto, calculado en 232.000 metros cúbicos.

Se calcula que, con sus 950 oficinas y sus ocupantes y el público que las visita, el edificio de Park-Row produce el tránsito diario de 25.000 personas, ó sea la población de una ciudad de bastante importancia.

El tribunal de Comercio de Nueva York acaba de adoptar una importante resolución relativa á la altura de los edificios.

Para lo sucesivo, en las calles anchas y en los paseos la altura máxima de los edificios no podrá exceder de 61 metros; ningún edificio destinado á hotel ó á habitación excederá de 43,75 metros.

Estos límites se reducirán proporcionalmente á la anchura de las demás calles.

En los edificios superiores á 41,80 metros habrá de haber dos escaleras distintas desde el nivel del suelo hasta el último piso, y una de ellas deberá estar lejos de la caja del ascensor.

En todos los edificios existentes y que se construyan en lo sucesivo, habrá un servicio auxiliar de incendios completo, concedido por el Departamento gubernamental correspondiente.

Esta disposición prohibe, además, el establecimiento de más de una vía en las calles estrechas, y de más de dos en las anchas.

Cuando se hayan de establecer más vías, habrán de ser elevadas á 18 metros de altura sobre el nivel de las aceras.

Los animales domésticos de todo el mundo

Según las estadísticas de los Ministerios de Agricultura de diferentes países, se puede formar un censo aproximado de los animales domésticos que existen en todo el mundo, y que son los siguientes: en todo el globo existen en la actualidad unos nueve millones de asnos (de á cuatro patas) y de mulas; 32 millones de cabras; 67 millones de caballos; 104 millones de bueyes y vacas, y 511 millones de carneros, ó sea, en total, 1.035 millones de cabezas.

Francia posee algo más de 30 millones de carneros; Inglaterra, 17 millones y Alemania, 14. Australia es la primera, con 120 millones de carneros. Si á estas cifras se suman las de animales no comestibles, pájaros, fieras de todas especies, etc., y la raza humana, figúrese el lector qué hormigueo inmenso vería en nuestro planeta habitante de otro más adelantado que dispusiese de un telescopio de la potencia necesaria.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 12	Del 13
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	62 50
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	62 40	62 50
» E, de 25.000 » »	62 45	62 55
» D, de 12.500 » »	62 50	62 65
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	62 85
» A, de 500 » »	63 20	63 05
» G y H, de 100 y 200	63 10	00 00
En diferentes series	63 15	62 70
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 45
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	68 45
» C, de 4.000 » »	00 00	00 00
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200	67 90	68 40
En diferentes series	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	69 20	69 50
» D, de 12.500 » »	69 25	69 55
» C, de 5.000 » »	69 25	69 60
» B, de 2.500 » »	69 25	00 00
» A, de 500 » »	69 35	69 55
En diferentes series	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	93 25	93 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 31	93 95
Billetes de Cuba (1886)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	68 95	70 20
Billetes de Cuba (1890)	58 90	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 70	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	102 50
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	40[illegible] 0[illegible]	407 [illegible]0
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	294 00	311 00
S. de elect. de Chamberí	000 00	111 00
CAMBIOS		
Londres, vista	30 69	31 00
París, vista	21 00	22 85

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL
HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras



Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY